

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AVISO de la Resolución emitida en sesión ordinaria de 12 de junio de 2019 por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en cumplimiento de la ejecutoria dictada el 5 de diciembre de 2018 por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de revisión administrativa 229/2015, interpuesto por la licenciada Mónica Luna Baraibar.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE JUNIO DE 2019 EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA DICTADA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2018 POR LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 229/2015, INTERPUESTO POR LA LICENCIADA MÓNICA LUNA BARAIBAR, RESOLVIÓ:

PRIMERO. Derivado del cumplimiento a la ejecutoria de 5 de diciembre de 2018 pronunciada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el recurso de revisión administrativa 229/2015, se determina que **Mónica Luna Baraibar resultó vencedora** en el Concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito especializados en el Nuevo Proceso Penal Acusatorio, con sede en la Ciudad de México.

SEGUNDO. En consecuencia, se designa a **Mónica Luna Baraibar, Jueza de Distrito**, y se acuerda informar a la Comisión de Adscripción para los efectos correspondientes.

TERCERO. Remítase copia certificada de la resolución a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Atentamente

Ciudad de México, a 5 de agosto de 2019.- El Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, **Arturo Guerrero Zazueta**.- Rúbrica.

LISTA de los aspirantes aceptados al concurso de oposición para la designación de Visitadores Judiciales "B".

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE LOS ASPIRANTES ACEPTADOS AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE VISITADORES JUDICIALES "B".

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En sesión de doce de junio del dos mil diecinueve, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la **CONVOCATORIA al concurso de oposición para la designación de Visitadores Judiciales "B"**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de junio de dos mil diecinueve;

SEGUNDO.- En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo y 100, párrafos primero y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 99 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en los Acuerdos Generales 79/2008, y por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del Consejo, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a los funcionarios del Poder Judicial de la Federación cuyos cargos se encuentren comprendidos en las fracciones III a IX bis del artículo 110 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia o de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Subsecretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Secretario de Estudio y Cuenta de Ministro o Secretarios de Estudio y Cuenta e Instructores de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Secretario de Acuerdos de Sala; Subsecretario de Acuerdos de Sala; Secretario de Tribunal

de Circuito o Secretario de Estudio y Cuenta de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Secretario de Juzgado de Distrito), así como los Secretarios Técnicos "A" y "AA" del Consejo de la Judicatura Federal, Asistente de Constancias y Registro de Tribunal de Alzada, Juez de Control o Juez de Enjuiciamiento, que al último día del periodo de inscripción y mientras se desarrolla el concurso, reúnan el perfil y los requisitos que establece el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y los numerales 2 y 3 del Acuerdo General 79/2008, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para los concursos de oposición para la designación de Visitadores Judiciales "B";

TERCERO.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 114, fracción I, de la ley orgánica invocada, la convocatoria se publicó una vez en el Diario Oficial de la Federación y por dos veces en uno de los diarios de mayor circulación nacional, y para mayor difusión en la página web del Instituto de la Judicatura Federal; por lo que una vez recibidas las solicitudes de los aspirantes con la documentación respectiva, el Instituto de la Judicatura Federal llevó a cabo el análisis correspondiente, elaboró la lista de los aspirantes que consideró reunían los requisitos para participar en la primera etapa del concurso, la que envió a la Comisión de Vigilancia para su conocimiento y análisis;

CUARTO.- En sesión extraordinaria de 10 julio del año en curso, con apoyo en el artículo 11 del Acuerdo General 79/2008 invocado, dicha Comisión dispuso someter a la consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal tal lista;

QUINTO.- En sesión de la misma fecha, el propio Pleno del Consejo recibió la lista de referencia y admitió a los aspirantes que participarán en la primera etapa del concurso de oposición de que se trata;

SEXTO.- De conformidad con lo que se establece en la fracción VII del artículo 10 del Acuerdo General 79/2008, la lista de las personas aceptadas al concurso de oposición para la designación de Visitadores Judiciales "B", será publicada, una sola vez para efectos de notificación, en el Diario Oficial de la Federación y, para mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en el diario de circulación nacional que sirvió de medio de publicación de la convocatoria al concurso, así como en la página web del Instituto de la Judicatura Federal.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal ordena publicar la

LISTA DE LOS ASPIRANTES ACEPTADOS AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE VISITADORES JUDICIALES "B".

PRIMERO.- Los aspirantes aceptados al concurso de oposición para la designación de Visitadores Judiciales "B", son:

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. ANDRADE GUTIÉRREZ MANUEL HAFID | 14. CRUZ DOMÍNGUEZ RICARDO |
| 2. ARREDONDO VEYTIA LUIS IGNACIO | 15. CRUZ MARTÍNEZ LUIS ABEL |
| 3. ÁVILA RIVERA MARCO ANTONIO | 16. DE LEÓN DÍAZ DAVID ALEJANDRO |
| 4. ÁVILA SALDAÑA ÁNGEL DANIEL | 17. DE LIRA ÁLVAREZ MAURICIO |
| 5. BACAB PECH GUILLERMO | 18. DEL TORO ARREOLA DAVID |
| 6. BASTIDAS IRIBE AUDEL | 19. DELGADO MONTALVO SAMI |
| 7. BENÍTEZ LUNA JOSÉ LUIS | 20. ESQUIVEL CHECA JENARO DE JESÚS |
| 8. CAMPOS NAVARRO IRMA ZORAIDA | 21. FLORES CASTELLANOS GÓMEZ BENNETTS FERNANDO |
| 9. CARCAÑO DOMÍNGUEZ GUSTAVO ISAAC | 22. FLORES FLORES JOSÉ RAMÓN |
| 10. CARMONA PADILLA JOSÉ LUIS | 23. FLORES GÓMEZ MARÍA DEL PILAR |
| 11. CASTILLO TORRES RAFAEL | 24. GARCÍA GARCÍA MARIO ALBERTO |
| 12. CASTREZANA MORO ÉDGAR BRUNO | 25. GÓMEZ MAZA ALEJANDRA MÓNICA |
| 13. CRUZ CUEVAS WILFRIDO | |

- | | |
|--|---|
| 26. HERNÁNDEZ GUERRERO ALEJANDRO | 48. POPOCA PÉREZ MARÍA ALEJANDRA |
| 27. HERNÁNDEZ ROMERO HÉCTOR JESÚS | 49. PRATS GARCÍA ANTONIO |
| 28. HERNÁNDEZ SERRANO CÉSAR | 50. RAMÍREZ CASASOLA CÉSAR ENRIQUE |
| 29. IBARRA OREJEL DAVID | 51. RAMÍREZ HERNÁNDEZ JORGE ALBERTO |
| 30. ISLAS PÉREZ TECÁMAC RAYMUNDO | 52. RAMÍREZ RUIZ RAÚL |
| 31. JIMÉNEZ JIMÉNEZ JOSÉ GABRIEL | 53. REJÓN PINTO FÉLIX JOAQUÍN |
| 32. LADRÓN DE GUEVARA DE LA TEJERA JUAN MANUEL | 54. REYES AMAYA DIANA |
| 33. LARA GÓMEZ DAVID | 55. REYES FLORENCIO MACARIO JOSÉ |
| 34. LIRA FREDA DARÍO BENJAMÍN | 56. ROBLEDO ÁNGELES JAVIER |
| 35. MARTÍNEZ ALVARADO JOSÉ ANTONIO | 57. ROSALES PERAZA XÓCHITL ALICIA |
| 36. MARTÍNEZ CAMARILLO EMILIO | 58. RUIZ LÓPEZ ROMUALDO |
| 37. MARTÍNEZ CASTILLO BRENDA GUADALUPE | 59. SALDAÑA RECINAS JORGE ANTONIO |
| 38. MIRANDA CRUZ CAROLINA | 60. SÁNCHEZ MARTÍNEZ LUIS MARIANO |
| 39. MOLINA VILLAESCUZA ANA SILVIA | 61. SANTIAGO ROJANO GLORIA |
| 40. MORALES SOTRES GUSTAVO ANDRÉS | 62. SAUCEDO RAMÍREZ JORGE ENRIQUE |
| 41. NANDI GALEANA MARÍA AURORA | 63. SILVA ISLAS MARIO MOISÉS |
| 42. OCHOA HERNÁNDEZ BLANCA ALICIA | 64. TORRES BORJA RAÚL SALVADOR |
| 43. ORTIZ MEJÍA JUAN MIGUEL | 65. TREJO CARREÑO CLAUDIA |
| 44. OSORIO PÉREZ SERGIO FABIÁN | 66. USCANGA SALGADO GUILLERMO |
| 45. PACHECO SALAZAR ADRIÁN ARMANDO | 67. VÁZQUEZ CARBALLIDO RICARDO DE JESÚS |
| 46. PALMA BAÑOS ARACELI | 68. VILLAGÓMEZ MÉNDEZ ADOLFO RODRIGO |
| 47. PÉREZ MARTÍNEZ ROSA OJILVIA | 69. VILLAGRÁN SALINAS CAROLINA DENYSEE |
| | 70. WENCES AGUIRRE JORGE |

SEGUNDO.- Los aspirantes enlistados deberán presentarse **el diecinueve de agosto del año que transcurre, a las ocho horas con treinta minutos** (el sistema de registro de asistencia se cerrará ese día, a las nueve horas), en la sede central del Instituto de la Judicatura Federal, ubicada en calle Sidar y Rovirosa número 236, colonia Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, código postal 15960, Ciudad de México, para resolver el cuestionario correspondiente a la primera etapa del concurso; para identificarse, deberán presentar inexcusablemente cualquiera de los documentos a que se refiere el punto **SÉPTIMO** de la convocatoria al concurso.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente lista una sola vez para efectos de notificación, en el Diario Oficial de la Federación y, para mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en el diario de circulación nacional que sirvió de medio de publicación de la convocatoria al concurso, así como en la página web del Instituto de la Judicatura Federal.

EL LICENCIADO **ARTURO GUERRERO ZAZUETA**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Lista de los aspirantes aceptados al concurso de oposición para la designación de Visitadores Judiciales "B", fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de 10 de julio de 2019, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Felipe Borrego Estrada, Alejandro Sergio González Bernabé, Rosa

Elena González Tirado, Martha María del Carmen Hernández Álvarez y Alfonso Pérez Daza.- Ciudad de México, a 5 de agosto de 2019.- Conste.- Rúbrica.